

# Competencias para la sostenibilidad en los grados de Ciencias Sociales de la Universitat de València



M.A. Ull<sup>1</sup>, P. Aznar Minguet<sup>2</sup>, M.P. Martínez Agut<sup>1</sup>, A. Piñero<sup>1</sup>

<sup>1</sup>ERI de Estudios de Sostenibilidad; <sup>2</sup>Dpto. Teoría de la Educación. Universitat de València



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

## I. INTRODUCCION

El término *sostenibilidad* hace referencia a "la búsqueda de la calidad ambiental, la justicia social, y una economía equitativa y viable a largo plazo" (CADEP, 2012). Todo el alumnado universitario tendría que formarse en sus campos de especialización de acuerdo con criterios y valores de sostenibilidad. La iniciativa de Naciones Unidas y la promoción a través de la UNESCO de la **Declaración de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014 (DEDS)**, en la Enseñanza Superior y en Europa, ha tenido su implementación en la Red Copernicus, que reúne a más de 300 universidades europeas, a través del documento *Bolonia Sostenible: Recomendaciones para el desarrollo sostenible en el área de la educación superior; cómo incorporar los principios del desarrollo sostenible en el Proceso de Bolonia*, documento aprobado en 2005 y con propuestas para avanzar en la introducción de la sostenibilidad hasta 2012.

El marco legal español de referencia es la Ley Orgánica 4/2007 de Universidades, que se desarrolla con el **Real Decreto 1393/2007**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el preámbulo de dicho R.D. se especifica que "se debe tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz".

Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio de estudio de las competencias para la sostenibilidad en todos los planes de estudio de los títulos de Grado de la Universitat de València, 53 en total, distribuidos en las 5 grandes áreas de conocimiento: Ciencias, Ingenierías, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas y Arte y Humanidades.

## II. OBJETIVOS

Se ha realizado un estudio sobre las Competencias Generales y Específicas para la Sostenibilidad en los planes de estudio de los grados del área de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universitat de València, con el fin de comprobar su adecuación a la DEDS y al RD 1393/2007

## IV. RESULTADOS

### IV.1. Competencias Generales:

#### Categoría Sostenibilidad:

El área de Ciencias Sociales es la que presenta más competencias generales relacionadas con la sostenibilidad, un 65%, 13 grados (que pueden verse en azul en la tabla 1). En nueve de los grados se hace referencia directa a la sostenibilidad y en los otros cuatro se hace referencia a las tres perspectivas de la sostenibilidad, aunque no aparezca la palabra. No se ha encontrado ninguna competencia de la categoría Ambiental.

**Categoría Económica:** Únicamente se han encontrado 2 competencias referidas a la categoría económica en la macroárea de Ciencias Sociales, en el Grado de Administración y Dirección de Empresas y en el Grado de Sociología, lo que supone el 10% de los grados.



Fig. 2. - Presencia de la Sostenibilidad en las Competencias Generales

#### Categoría Sociocultural:

Se han encontrado un gran número de planes que contemplan competencias que hacen referencia a la categoría Sociocultural. No es de sorprender que las competencias relacionadas con el respeto a la **diversidad cultural (DIVCUL)** y la **Igualdad de género (IGUAN)**, sean las que aparezcan en porcentajes elevados ya que son temas que se vienen desarrollando desde hace mucho tiempo en las enseñanzas universitarias, independientemente de que se hablara de Sostenibilidad, el reto ahora es enmarcarlas en la Sostenibilidad y no como competencias genéricas, sin relación directa con la sostenibilidad.

En la tabla 3 puede verse la mayor presencia de estas dos subcategorías, así como las de **Gobernanza (GOBR)**, **Ética (ETICN)** y **derechos humanos (DERHUM)**. Hay una escasa presencia de las competencias expresas a las TICS, entendidas como acceso a las TICS, generalización del uso; ruptura de la brecha digital y no se han encontrado referentes a Salud y Demografía. En total se han encontrado 67 competencias de las distintas subcategorías Socioculturales.

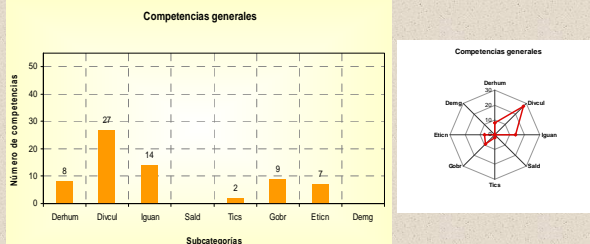


Figura 3. - Subcategorías de la categoría sociocultural que aparecen en las competencias generales de los distintos grados

## REFERENCIAS

Aznar Minguet, P y Ull, M.A. (2009). La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible: el papel de la Universidad. *Revista de Educación* nº extraordinario 2009, 219-237. Ministerio de Educación. <http://www.revistaeducacion.mec.es/inicio.html>  
 Aznar Minguet, P y Ull, M.A., Martínez Agut, M. P y Piñero, A. (2013). Construcción y validación de un instrumento para evaluar la introducción de competencias para la sostenibilidad en los planes de estudio universitarios: El Tesoro de sostenibilidad. (Pendiente de publicación)  
 CADEP (2012) Comisión para la Calidad Ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos, de la CRUE. Documento aprobado en la Asamblea General celebrada en Salamanca, 2012.

## III. METODOLOGÍA

La metodología aplicada en el estudio es de tipo descriptivo y empírico, en la que se han utilizado técnicas tanto cualitativas como cuantitativas no paramétricas.

Se ha construido un **tesoro para la recogida de datos**, que contempla los temas prioritarios contenidos en la Declaración de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS), clasificados teniendo en cuenta que la Sostenibilidad incluye tres perspectivas que han sido explicitadas por la UNESCO (2005) en el *Plan de Aplicación Internacional de la DEDS*, y también, en el R.D. 1393/2007.

Todos los temas mencionados están recogidos en el Tesoro que se ha utilizado para este estudio, en el cual se han establecido **cuatro categorías de análisis: SOSTENB, SOCIOCT, AMBIN y ECONM**, con sus correspondientes Subcategorías (8 en la Categoría sociocultural, 9 subcategorías ambientales y 6 subcategorías económicas). Dicho Tesoro se ha construido con palabras que recuerden lo que significan pero que no sean exactamente una palabra usual, para que éstas no se arrastren, al contabilizar las que se han asignado a cada una de las palabras del Tesoro, al aplicar el programa. (Aznar et al., 2013).

Como instrumento para el análisis de los planes de estudio de grado se ha utilizado la aplicación de base de datos Filemaker Pro, en su versión 11. La metodología se ha basado en la construcción de una base de datos relacional en la cual se integren las competencias generales y específicas recogidas en esos documentos.

En esta comunicación se resume la información analizada de los planes de estudio de los **20 grados del área de Ciencias Sociales**, pertenecientes a 8 Facultades que se resumen en la tabla 1.

ÁREA	FACULTADES	GRADOS
Ciencias Sociales y Jurídicas (20 grados)	Facultad de Magisterio "Ausias March"	Maestro de Educación Infantil Maestro de Educación Primaria Relaciones Laborales y Recursos Humanos
	Facultad de Ciencias Sociales	Sociología Trabajo Social
	Facultad de Derecho	Derecho Ciencias Políticas y de la Administración Pública Criminología Economía
	Facultad de Economía	Administración y Dirección de Empresas Finanzas y Contabilidad International Business / Negocios Internacionales Turismo
	Fac. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Actividad Física y Deporte
	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	Pedagogía Educación Social
	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	Periodismo Comunicación Audiovisual
	Facultad de Geografía e Historia	Geografía y Medio Ambiente Información y Documentación

### IV.2. Competencias Específicas:

#### Categoría Sostenibilidad:

También en las Competencias Específicas la macroárea de Ciencias Sociales, es la que presenta más competencias relacionadas con la sostenibilidad, comparada con las otras macroáreas, hay 9 títulos de grado que recogen una o más competencias relativas a la Sostenibilidad, lo que supone el 45%. Se han encontrado un total de 13 competencias.

**Categoría Ambiental:** 6 grados con competencias relativas a la categoría Ambiental con un total de 14 competencias, la mayoría de ellas en el grado en Geografía y Medio Ambiente.

**Categoría Económica:** Únicamente 4 grados presentan competencias relativas a esta categoría, con un total de 9 competencias, 5 de ellas en el grado en Economía.

**Categoría Sociocultural:** También en las competencias específicas se han encontrado un gran número de planes que contemplan competencias que hacen referencia a la categoría Sociocultural y aquí aparecen todas las subcategorías, excepto TICS y en total hay 51 competencias

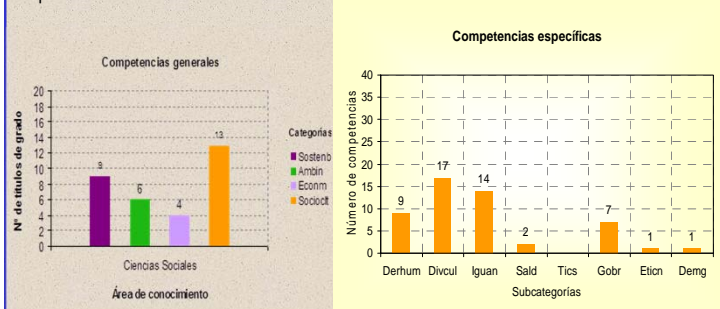


Figura 4. - Presencia de la sostenibilidad en las Competencias Específicas según las categorías establecidas (v. a.)

Figura 5. Subcategorías de la perspectiva Sociocultural que aparecen en las Competencias Específicas de los distintos grados.

## V. CONCLUSIONES

Existe una excesiva diversidad en la forma de especificar competencias relacionadas con la sostenibilidad en los grados. Este resultado no sorprende si se tiene en cuenta que no ha habido ninguna instrucción previa por parte del rectorado, dirigida a las comisiones de planes de estudio, sobre la inclusión de dichas competencias, cuando se propusieron y aprobaron estos títulos. Tendría que procederse a la búsqueda de un consenso para especificar competencias para la sostenibilidad que sean transversales, para todos los grados. En este sentido, el grupo de trabajo "Sostenibilidad en los currícula universitarios" de la CADEP de la CRUE acordó y propuso la especificación de 4 Competencias generales, a promover en todos los grados de los estudios superiores:

- 1.- Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
- 2.- Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.
- 3.- Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.
- 4.- Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

**AGRADECIMIENTOS:** Proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad "Sostenibilidad curricular en los planes de estudio de Grado." (EDU2010-21485).